

Presentase por la comision de mejoras internas el correspondiente informe a la solicitud del Gobernador de Leon, sobre que fuese devuelto al Consejo Municipal para que procediese en el sentido de sus facultades. El Honorable Mata observo que seria bien reservarlo mientras vea el resultado que tenga en la Camara Colegiadora, un proyecto sobre la carretera, conecionada con la solicitud en cuestion, y la Presidencia ordeno que se reservase.

Pasaron a la comision de peticiones una solicitud de Expirideseo Patino, sobre indemnizacion de perjuicios en la compania del Norte, y otra de Manuel Montedoca, en el mismo sentido. Otra de Carmen y Magdalena Gomez sobre pago de arrento pto militar, paso a la Comision de guerra, y otra de Odober y Hermanos para establecer colonias itinerarias en el camino del Naranjal, paso a la de mejoras internas.

Aprobese la ley organica de guardias nacionales, con la adision del siguiente articulo, por mocion (aprobada) del Honorable Ancoleta con apoyo del Honorable Polonio: La presente ley se tendra por adicional y reformativa de la de diez y ocho de abril de mil ochocientos sesenta y uno, sobre guardias nacionales. Con lo cual y habiendo pasado la hora, se levanto la sesion. —

El Presidente —

Pedro Cortes ARCHIVO

El Secretario —

P. Cordara

Sesion del 30 de Setiembre

Se abrio con los Honorables Presidente Vicepresidente, Martin Chico, Mata, Rodriguez, Boya, Quintana, Argueta

Polanco, Valdivia, Jimena de la Torre, Bernal, Pucheli, Montaña, Vitar, Arbolada, y Guana, se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La comisión de redacción presentó los proyectos relativos a la adopción de Virginia Olmos por la República, y a la supresión de aceptar los ematarios en títulos y condonaciones de gobiernos monárquicos; y la Presidencia nombró en comisión a los Honorables Arbolada y Divalco para que los pasaran a la Cámara legislativa.

En la tercera discusión fue negado el proyecto que crea un procurador general en la República.

Una solicitud del Doctor José Subia sobre que se le pague una cantidad que le adeuda el fisco público, como ministro que fue de la Corte Superior de Guayaquil, para la publicación de su "Historia contemporánea de la República", pasó a la comisión de hacienda.

Otra del Señor Juan Heilingroth sobre que se le permita edificar un mausoleo para sepultar los restos de su padre, y que se ordene que sean sepultados en lugar sagrado, pasó a la comisión de beneficencia.

Continuó la segunda discusión del código de enjuiciamiento y pasaron a tercera los artículos trescientos ochenta al cuatrocientos treinta y tres con las siguientes indicaciones: primera la del Honorable Pucheli sobre que no se considere como uno el documento de que habla el artículo trescientos ochenta y uno, sino como que no tiene fuerza para valer en juicio ejecutivo; segunda la del Honorable Boya al artículo trescientos noventa y nueve, sobre que se agreguen las palabras "siempre que

no se pueda probar la falsedad en el término de la ley: tercera sobre que se agregue que al inicio primero del artículo cuatrocientos nueve, el testimonio del testamento, siempre que sea sin citacion; i cuarta la del Honorable Cevallos al artículo cuatrocientos diez i seis, sobre que se agregue: i a falta de agentes diplomáticos o consulares del Ecuador podran venir autorizados por los de otras naciones amigas.

Leida una nota del Honorable Mercurio del Interior excusándose de concurrir, por enfermedad, a la discusion del proyecto sobre responsabilidad de los funcionarios públicos, para lo cual estaba citado; firmose en tercera discusion el referido proyecto, i fueron aprobados sus cuatro primeros artículos. Púto en discusion el artículo quinto, suscitose un largo debate entre los Honorables Vicepresidentes, Agustín Cueva, Mata i Pancha de una parte, i los Honorables Montaña i Borrero de otra, sobre el carácter contrario a la Constitución en que parecia estar el artículo en discusion. Opinose varios artículos de la Constitución i otros tantos del Código penal, i cada uno de los oradores se esforzaba en probar su opinion i combatir la contraria; hasta que el Honorable Montaña con el apoyo de los Honorables Presidente, Riquelme i Borrero, hizo la siguiente mocion: que el artículo quinto quede redactado en estos términos: "El que ordenare la prision arbitraria de un ciudadano, o la destitucion de sus funciones, o su expulsion para juzgalo por comision especial; sufrirá la pena de destitucion de empleo i de perpetua incapacidad para servir destinos públicos. Si se expatriare o confinare, cuando el Ejecutivo no estuviere en ejercicio de las facultades extraordinarias, se impondrá la misma pena a los funcionarios que ordenaren la expatriacion o confinamiento, sin perjuicio de la responsabilidad que puede sufrir el Congreso, cuando el Poder Ejecutivo se ausente del ejercicio de las

facultades extraordinarias.

Tras sus discusiones continuó el debate bajo las mismas consideraciones precedentes; y el Honorable Covallés, en la intención de que se anunciara las ideas y opiniones enunciadas en el debate con el texto y espíritu de los Constitucionales, hizo moción apoyada por el Honorable Pardo, de que se suspendiera la moción del Honorable Montaner, hasta las sesiones siguientes. Puesta la votación fué aprobada, y habiendo pasado la hora, se levantó la sesión.

El Presidente.

Pedro Cortés

El Secretario.

J. Lardera

Sesión del 28 de setiembre.

Se abrió con los Honorables Presidente, Vicepresidentes, Ilustrísimo Obispo, Arata, Boya, Gómez de la Torre, Barrios, Bucheli, Arguello, Montaner, Quintana, Covallés, Rodríguez, Dávalos, Polanco, Strobelo, Valdés, Guzmán y Vitor; y se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

La Presidencia ordenó que continuara la discusión del proyecto sobre responsabilidad de funcionarios públicos, que quedó aprobado hasta el artículo cuarto inclusivo; y el Honorable Montaner, retirando la moción que quedó suspenso en la sesión anterior, hizo las siguientes con apoyo de los Honorables Presidente, Boya y Arguello: "Son los artículos quinto, sexto, sétimo, octavo, noveno y décimo sucesivamente reemplazados con los siguientes."